



ORQUESTA
CLÁSICA ||:
USACH



ORQUESTA USACH

REF.: Concurso para plaza de músico corno solista.

DESCRIPCIÓN

La Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile, el Departamento de Extensión de la Universidad de Santiago de Chile y la Orquesta USACH, junto a su Director Titular Maestro David Del Pino Klinge, llaman a concurso por antecedentes y oposición, para proveer de una (1) plaza de primer corno solista. Este concurso, en su etapa presencial, se realizará el día lunes 8 de julio de 2024 entre las 14 y las 18 horas, en el Teatro Aula Magna USACH, ubicado en Av. Víctor Jara N°3659, comuna de Estación Central.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

1.- El o la postulante debe comprobar al menos una de las siguientes condicionales:

- Título profesional en interpretación musical.
- Estudios regulares o particulares comparables a una etapa universitaria superior completa.
- Experiencia orquestal profesional de alto nivel.

2.- El o la postulante puede ser de nacionalidad chilena o extranjera*.

***Nacionalidad extranjera: deberán acreditar Visa de Residencia sujeta a Contrato, bajo el marco legal del Departamento de Extranjería Chileno.**

El cierre de postulaciones será el **viernes 21 de junio de 2024 a las 18 horas**.

Una vez recibidos los antecedentes obligatorios solicitados, serán revisados y se notificará de forma individual, a más tardar el 28 de junio de 2024, si él o la postulante clasifica o no al concurso por oposición.

CONCURSO POR OPOSICIÓN

El concurso consta de dos etapas:

Etapa a) Pasajes orquestales sin acompañamiento.

Etapa b) Obra impuesta con acompañamiento de piano.

Los y las postulantes, serán convocados el lunes 8 de julio de 2024 entre las 14 y las 18 horas en el Teatro Aula Magna Usach para determinar, mediante sorteo, el orden de paso a la audición. Para preservar el anonimato de cada postulante, el concurso se realizará tras cortina cerrada.

Aquel participante que se presente fuera del horario estipulado quedará automáticamente descalificado.

Etapa a) Pasajes orquestales sin acompañamiento:

1.- Wolfgang Amadeus Mozart: Sinfonía No. 25

- Primer Movimiento. Allegro con brio, compases 31 al 38, y 67 al 70.

2.- Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 6

- Tercer movimiento. Allegro, compases 132 al 161.
- Quinto movimiento. Allegretto, compases 5 al 9.

3.- Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 7

- Primer Movimiento, Vivace, compases 86 al 110, y 435 hasta el final del movimiento.

4.- Zoltán Kodaly: Danzas de Galanta

- Lento, compases 9 a 18.

5.- Johannes Brahms: Sinfonía No. 1

- Cuarto Movimiento, compases 266 al 296.

6.- Johann Sebastian Bach: Concierto de Brandenburgo No. 1

- Primer movimiento. Compases 53 hasta el final del movimiento.

7.- Richard Wagner: El Idilio de Sigfrido.

- Compases 259 hasta 308.
- Compases 366 hasta 383.

Etapa b) Obra impuesta con acompañamiento de piano:

Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto No. 4 para corno

Primer y segundo movimiento. Sin cadenza.

Edición: 2003 Bärenreiter-Verlag. Kassel.

Es obligatorio el uso de la edición solicitada

Nota: Cada postulante debe asistir con su pianista acompañante.

JURADO

El Jurado del Concurso estará integrado por los siguientes integrantes de la Orquesta Usach:

- Maestro David Del Pino Klinge, Director Titular.
- Oriana Silva, Concertino.
- Sergio Flores, solista de Corno.
- Solistas de la Orquesta USACH.

Se evaluará cada etapa ponderando la nota de 1 a 7; la nota mínima para aprobar cada etapa es un 6,0. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si estima que no hay candidatos/as que cumplan con la nota mínima.

Las partes de los pasajes orquestales y el repertorio con acompañamiento de piano pueden ser consultados [haciendo click aquí](#)

* También serán enviados en formato PDF, vía correo electrónico, en respuesta a cada postulación.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- El ganador del Concurso será contratado por la Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile.
- Tipo de contrato:
 - Primera etapa: contrato a plazo fijo 3 meses.
 - Segunda etapa: contrato a plazo fijo 6 meses.
 - Tercera etapa: contrato indefinido.
- Para continuidad laboral en cada etapa, se realizará una evaluación de desempeño al segundo y octavo mes.
- La jornada de trabajo será parcial, incluyendo horarios de ensayos y conciertos dentro y fuera de la Universidad. El horario de ensayo es de lunes a miércoles de 14.30 a 17.30 horas. Los conciertos en su mayoría, son realizados los días miércoles a las 19.30 horas, con un breve ensayo a las 17:00 horas, en el Teatro Aula Magna Usach y en comunas de la Región Metropolitana. Eventualmente pueden existir algunas fechas y horarios excepcionales en el año (por ej. ensayos de 18:30 a 21:30 horas o conciertos en días martes o jueves).
- Inicio de la contratación y funciones: a partir del 1 de agosto de 2024.
- Remuneración bruta mensual: \$607.531 (seiscientos siete mil quinientos treinta y un pesos), \$32.000 por concepto de colación y \$29.000 por concepto de movilización. El pago de las remuneraciones es realizado según el siguiente calendario 2024, sin desmedro de eventuales cambios, los cuales serán informados vía correo electrónico.

Agosto: lunes 26.

Septiembre: jueves 26.

Octubre: viernes 25.

Noviembre: lunes 25.

Diciembre: lunes 23.

Los pagos son realizados vía transferencia electrónica.

- Al pasar a la tercera etapa de contrato indefinido, se informará de los beneficios y bonificaciones correspondientes, así como de la documentación que deberá presentar.



ORQUESTA
CLÁSICA ||:
USACH



ENVÍO DE POSTULACIONES

Los interesados/as deben completar [formulario de inscripción](#) hasta el día **viernes 21 de junio de 2024 a las 18 horas**, adjuntando su currículum vitae que incluya como mínimo:

- Nombre completo
- Fecha y lugar de nacimiento
- Número y tipo de documento de identidad
- Datos de contacto
- Estudios
- Experiencia profesional

Para consultas escribir a la casilla: postulaciones.orquestausach@usach.cl

La Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile, la Orquesta Usach y el Departamento de Extensión de la Universidad de Santiago de Chile agradecen su interés.

Santiago, 2 de mayo de 2024